INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE LA CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA

Mediante Resolución Nº 0005827 de 26 de septiembre de 2022 se ordenó la apertura del proceso de Licitación pública Nº LP-SICC-0002-2022, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO DE CARTAGENA. D. T. Y C., DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

Que llegada la fecha y hora límite fijadas para recibir propuestas en el marco del presente proceso de selección, la Entidad recibió a través de la plataforma transaccional SECOP II las siguientes ofertas:

#	PROPONENTE	INTEGRANTES	FECHA (dd/mm/yyyy) Y HORA	VALOR DE LA PROPUESTA
1.	ZERO RIESGOS S.A.S Nit.: 900537611-0	N/A	21/10/2022 9:59 PM	$2.505.000.000
2.	MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS S.A.S. Nit: 901.130.840 – 6	N/A	23/10/2022 8:32 PM	$2.527.800.000
3.	KPN COLOMBIA S.A.S. Nit: 901038504-3	N/A	24/10/2022 8:24 AM	$ 2.489.601.088

Que se publicó Informe de Evaluación preliminar el 26 de octubre de 2022, y se dio traslado al mismo por el término de cinco (5) días hábiles, los cuales vencieron el dos (2) de noviembre de 2022, en dicho periodo llegaron las siguientes observaciones y subsanaciones al proceso de selección:



Detalles de mensaje

Referencia interna: LP-SICC-002-2022 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso: RESPIRACIÓN (Presentación de oferta)
De: Arnulfo Molina Polo
Usuario: Arnulfo Molina Polo
Fecha: 14 días de tiempo transcurrido (19/10/2022 2:48:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.4195491
Tipo de mensaje: General
Asunto: SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN VEEDURIA CIUDADANA NACIONAL NO A LA CORRUPCIÓN

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	PARTICIPACION CARTAGENA.pdf	PARTICIPACION CARTAGENA.pdf	Detalle
	Camara de comercio 2022.pdf	Camara de comercio 2022.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co



Detalles de mensaje

Referencia interna: LP-SICC-002-2022 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso RESPIRACIÓN
De: Veeduria Centro Nacional de Investigacion
Usuario: Yosimar Molina Gonzalez
Fecha: 9 días de tiempo transcurrido (25/10/2022 7:59:40 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.4213894
Tipo de mensaje: General
Asunto: SOLICITUD DE PARTICIPACION VEEDURIA CIUDADANA CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION

Anexos

Documento	Nombre del documento	
CARTAGENA ALCALDIA.pdf	CARTAGENA ALCALDIA.pdf	Detalle
Existencia y RL Veeduria.pdf	Existencia y RL Veeduria.pdf	Detalle

Texto de mensaje



Detalles de mensaje

Referencia interna: LP-SICC-002-2022 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso RESPIRACIÓN
De: ZERO RIESGOS SAS
Usuario: GERMAN ANDRES RENDON BERMUDEZ
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (1/11/2022 8:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.4244853
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION JURIDICA Y OBSERVACIÓN A EVALUACIÓN - ZERO RIESGOS S.A.S

Anexos

Documento	Nombre del documento	
OBSERVACIONES EVALUACIÓN PRELIMINAR PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-SICC-002-2022 - ALCALDIA DE CARTAGENA.pdf	OBSERVACIONES EVALUACIÓN PRELIMINAR PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-SICC-002-2022 - ALCALDIA DE CARTAGENA.pdf	Detalle
10. FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA..pdf	10. FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA..pdf	Detalle

Texto de mensaje

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co





Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co





Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co



Que las respuestas a las observaciones y subsanaciones presentadas, fueron contestada en la MATRIZ DE RESPUESTA que se publica con el Informe de Evaluación Final y hace parte integral del mismo.

Que se llevó a cabo AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SICC-002-2022, de la que se derivaron observaciones y replicas que llevaron a la modificación del Informe de Evaluación, en ese sentido que la justificación de la modificación al Informe se encuentra contenido en el Acta de la Audiencia.

Que en atención a lo antes detallado el comité de evaluación entró a verificar los requisitos de capacidad jurídica, de las propuestas presentadas y los documentos aportados en subsanación, con el siguiente resultado:

CAPACIDAD JURÍDICA	**ZERO RIESGOS S.A.S Nit.: 900537611-0**	**MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS S.A.S. Nit: 901.130.840 - 6**	**KPN COLOMBIA S.A.S. Nit: 901038504-3**
	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Carta de presentación de la oferta	CUMPLE El proponente debe indicar en la Carta de presentación - Composición de la persona jurídica, el nombre de los accionistas de la persona jurídica. Documento subsanado en debida forma.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

CAPACIDAD JURÍDICA	ZERO RIESGOS S.A.S Nit.: 900537611-0	MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS S.A.S. Nit: 901.130.840 - 6	KPN COLOMBIA S.A.S. Nit: 901038504-3
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	N/A	N/A	N/A
Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Acreditación del cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales	CUMPLE	CUMPLE El certificado de antecedentes de junta central de contadores se encuentra vencido, debe subsanar. Documento subsanado en debida forma	CUMPLE
RUT del proponente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Registro Único de Proponentes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal o persona natural (Procuraduría)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica (Procuraduría)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal o persona natural (Contraloría)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica (Contraloría)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o persona natural (Policía)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Consulta del Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal o persona natural (Policía)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA	**HÁBIL**	**HÁBIL**	**HÁBIL**

EXPERIENCIA	ZERO RIESGOS S.A.S Nit.: 900537611-0	MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS S.A.S. Nit: 901.130.840 - 6	KPN COLOMBIA S.A.S. Nit: 901038504-3
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: A.El objeto del contrato o dentro sus obligaciones, alcance o condiciones deben contener: SUMINISTRO Y/O ADQUISICIÓN	CUMPLE El proponente aporta tres (3) contrato, sin embargo, no se puede	CUMPLE El proponente aporta tres (3) contratos, sin embargo, no se puede	CUMPLE El proponente aporta tres (3) contratos, sin embargo, no se puede

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

EXPERIENCIA	ZERO RIESGOS S.A.S Nit.: 900537611-0	MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS S.A.S. Nit: 901.130.840 - 6	KPN COLOMBIA S.A.S. Nit: 901038504-3
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN PARA CUERPOS DE BOMBEROS B. Estar relacionados en el Formato 3– Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3- Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante. C. El proponente podrá acreditar la experiencia con MÁXIMO TRES (03) CONTRATOS, cuyo valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresado en SMMLV. D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	identificar en que valor los equipos aportados en la ejecución contractual corresponde a equipos de respiración. El proponente de los tres contratos presentados para acreditar su experiencia solo se pudo verificar la entrega de equipos de respiración a cuerpo de bomberos con el consecutivo en el RUP 198. Que de los argumentos aportados en audiencia de adjudicación, la entidad verificó los link de los contratos presentados, encontrando que en efecto en la ejecución presupuestal se hizo entrega de equipos de respiración a cuerpo de bomberos. Que los link se tomaron de documento aportado por KPN COLOMBIA S.A.S. en el periodo de traslado del Informe de Evaluación Preliminar.	identificar en que valor los equipos aportados en la ejecución contractual corresponde a equipos de respiración. La identificación solo fue posible con el contrato celebrado con el CUERPO DE BOMBEROS DE POPAYAN En relación al valor, se deja constancia que la entidad en respuesta dada a las observaciones manifestó que se tomaría el valor total del contrato, en ese sentido, y que solo se entraría a verificar que en la ejecución se hiciera entrega de EQUIPOS DE RESPIRACIÓN, en ese sentido el requisito se subsanó en debida forma, encontrando probado en cada contrato el suministro de equipos de respiración autónoma.	identificar en que valor los equipos aportados en la ejecución contractual corresponde a equipos de respiración. Igualmente no cumple con los requisito de certificación de contratos entre particulares. Revisado los documentos aportados, el proponente subsanó lo relacionado con la acreditación de la experiencia entre persona naturales. En relación al valor, se deja constancia que la entidad en respuesta dada a las observaciones manifestó que se tomaría el valor total del contrato, en ese sentido, el requisito se subsanó en debida forma.
Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en TODOS los códigos, aclarando que en función de lo contemplado en materia de clasificación de bienes y servicios en el Registro Único de Proponentes contemplado en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 y ss., en relación a la clasificación de la Cámaras de Comercio, la entidad evaluará y verificará hasta el tercer nivel de clasificación, que en este caso corresponde a CLASE:	CUMPLE 46182000	CUMPLE 46182000	CUMPLE 46182000

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

EXPERIENCIA	ZERO RIESGOS S.A.S Nit.: 900537611-0	MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS S.A.S. Nit: 901.130.840 - 6	KPN COLOMBIA S.A.S. Nit: 901038504-3
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
REQUERIMIENTOS / **Clase**: 46182000 — **EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA**: Protección de la respiración			
En aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera verificar información adicional a la contenida en el RUP, el proponente podrá aportar uno o algunos de los documentos que se establecen a continuación, para que la entidad realice la verificación en forma directa. Los mismos deberán estar debidamente diligenciados y suscritos por el contratante, el contratista o el interventor, según corresponda. En caso de existir discrepancias entre dos (2) o más documentos aportados por el proponente para la acreditación de experiencia, se tendrá en cuenta el orden de prevalencia establecido a continuación: A. Acta de liquidación B. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo. C. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción de los bienes o servicios contratados debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo. D. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma sólo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio. E. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente. Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar	Aporto CONTRATO y CERTIFICACIÓN	Aporta ACTA DE LIQUIDACIÓN, CONTRATO y CERTIFICACIONES	Aporta CONTRATO, ACTA DE LIQUIDACIÓN y CERTIFICACIÓN

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

EXPERIENCIA	ZERO RIESGOS S.A.S Nit.: 900537611-0	MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS S.A.S. Nit: 901.130.840 - 6	KPN COLOMBIA S.A.S. Nit: 901038504-3
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación: A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.			
RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA	**HÁBIL**	**HÁBIL**	**HÁBIL**

Que atendiendo a los resultados obtenido en la verificación de los componentes jurídico y experiencia los proponentes ZERO RIESGOS S.A.S, identificado con Nit.: 900537611-0, MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS S.A.S., identificado con Nit: 901.130.840 – 6 y KPN COLOMBIA S.A.S., identificado con Nit: 901038504-3, el resultado de la evaluación es HÁBIL.

DANIELA PALMA BUSTOS
Evaluador
Asesora Externa
Secretaría de Interior y Convivencia Ciudadana

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co